

## Aragua es un estado agrícola



Tiempo de lectura: 5 min.

Lun, 17/12/2018 - 09:56

El término agricultura es utilizado en este texto en el sentido amplio e inclusivo que se emplea internacionalmente para abarcar los sectores de la producción primaria animal, vegetal, pesquera, acuícola y forestal, sin olvidar los nexos vinculantes con la industria, así como con la actividad turística, teniendo siempre presente el componente ambiental implícito en esta actividad.

Aceptando lo anterior podemos aseverar que Aragua ha sido, es a pesar de la realidad actual y deberá seguir siendo reconocido como un estado agrícola cuando

evaluado desde la perspectiva de la producción primaria y la de insumos necesarios para la misma, la transformación de sus productos, así como el almacenamiento y la distribución de los mismos, sin olvidar el potencial que representa al agroturismo para el desarrollo local.

En términos generales los esfuerzos a favor de la agricultura en el estado deben orientarse hacia la mejora de la calidad de vida de sus pobladores, en base a una práctica sustentable que permita incrementar los rendimientos, mejorar el ingreso, adoptar la tecnología más apropiada, emplear la mano de obra disponible y generar un bajo impacto ambiental, a la par de suministrar alimentos y materias primas de calidad demandados no solo por las comunidades locales y nacionales, sino de factible incursión en los mercados internacionales.

Para la Costa, el apoyo a rubros como el cacao, musáceas, hortalizas, especias, raíces y tubérculos se recomiendan en sistemas de producción en cultivos asociados, con cultivares adaptados ecológicamente, producción orgánica como valor agregado y manejo agronómico que tenga en cuenta las áreas protegidas. La pesca artesanal, la eficiencia de sus métodos de captura y los canales de mercadeo disponibles son elementos importantes a la hora de apoyar la estabilidad económica de algunos de sus pobladores.

En la Montaña se debe mantener y estimular el cafeto como cultivo estratégico debido a que es protector de cuencas y demandante de mano de obra. Los frutales (fresa y duraznero en particular), hortalizas y flores de piso alto, así como otros cultivos (lulo, mora y tomate de árbol) representan una actividad productiva con impacto económico positivo demostrado. En esta zona, el cultivo en laderas con pendientes en muchos casos pronunciadas, demanda el uso de técnicas adaptadas para garantizar la estabilidad de los suelos.

Las especies forestales tienen una especial importancia no solo por su posible valor económico directo, sino por el efecto ambiental positivo que representaría su siembra y explotación racional, por lo que se propone evaluar el potencial forestal y la factibilidad técnica y económica de su producción

En el caso de los Valles Centrales la avicultura y la porcicultura representan una actividad pecuaria productiva que constantemente lucha por mantener su sobrevivencia. En consecuencia, el apoyo al desarrollo de sistemas alternativos de producción avícola y porcina, en los aspectos relacionados con instalaciones,

materias primas para la alimentación, medicinas, equipos y genética es una necesidad.

El cultivo de la caña de azúcar, las leguminosas y cereales tropicales, en especial maíz y sorgo para semilla, el mango, las cítricas, hortalizas y musáceas deben continuar siendo o repositionarse como una importante fuente de empleo y producción, a la vez de constituirse en elementos de contención a la expansión urbana anárquica. Su preservación a través de mecanismos de estímulo, sobre todo en lo concerniente a la seguridad de bienes y personas es de primera prioridad.

En la Altiplanicie y los Valles del Sur la lechosa, mango, guayaba, raíces y tubérculos, la producción de hortalizas de alto valor comercial, para uso industrial y de consumo fresco, viveros de plantas ornamentales y frutales, bovinos de carne y de doble propósito, así como en ovinos y caprinos, la cría de aves y cerdos demandan el desarrollo de programas integrales de mejoramiento de la producción con énfasis en la posibilidad de agregarles valor económico en la zona, así como en la facilitación del mercadeo eficiente. El potencial forestal de la zona y su integración a la actividad agrícola, vegetal y animal, debe ser dilucidado con miras al desarrollo de proyectos en ese sentido.

La disponibilidad de mayores caudales de agua para fines de riego incrementaría significativamente las potencialidades agrícolas y agroindustriales de esta región aragüeña, sin olvidar que en sus diferentes escenarios ecogeográficos, la acuicultura debería ser evaluada como una alternativa insuficientemente valorada,

Para Aragua, como un todo, se hacen prioritarias un conjunto de políticas entre las que destacan:

1. detener la expansión urbana a expensas de tierras de un alto valor agrícola,
2. incentivar una agricultura eficiente y competitiva, basada en la obtención de los máximos rendimientos, con el uso de los insumos estrictamente indispensables,
3. destacar el reconocimiento como primer estado productor y procesador de semillas, incentivando esta situación y declarándola de interés en los planes de desarrollo, por su valor nacional y el potencial exportador,
4. optimizar el uso de las aguas servidas, una vez tratadas, como recurso para el riego de los cultivos, aliviando adicionalmente el problema de los excedentes por este concepto,

5. dedicar esfuerzos a los aspectos relacionados con los procesos postcosecha y con el tratamiento y preparación de productos agrícolas de alta calidad, con miras a enfrentar necesidades nacionales, así como mercados internacionales exigentes y altamente competitivos y
6. fomentar la acción cooperativa de las instituciones de investigación y docencia existentes en el área, con la intención de convertirlo en centro de referencia nacional e internacional, particularmente en lo relativo a los postgrados agrícolas y a los sistemas de información para la agricultura.

¿Qué se requiere para para que la propuesta pueda hacerse realidad?

### **Seguridad Jurídica**

Entendida más allá del indispensable respeto a la propiedad y a las inversiones, como la necesidad de planes y programas sostenidos en el tiempo que permitan la producción agrícola con una visión de cadenas en las cuales los eslabones se reconozcan, respeten y se relacionen entre sí, como única forma de garantizar la seguridad alimentaria de nuestra población.

### **Seguridad Personal**

La posibilidad de trabajar, transitar, comerciar y vivir en las zonas rurales sin temor al robo, la extorsión y al riesgo físico personal es indispensable para la estabilidad de la actividad agrícola.

### **Seguridad Social**

El medio rural no debe diferenciarse de las zonas urbanas con las que comparte un territorio en cuanto a oportunidades de educación, salud, esparcimiento y movilización. Cada vez más se pone en evidencia que lo urbano y lo rural son un continuo en el que la población se distribuye no solo por su actividad económica, sino por la calidad de vida a la que tenga acceso en una determinada realidad.

### **Ordenación del territorio**

Este es un aspecto que ha sido planteado reiteradamente por los técnicos agrícolas y ambientales, e igualmente dejando repetidamente de lado por presiones políticas circunstanciales, corrupción e inclusive ignorancia. El conocimiento necesario existe y su implementación solo demanda voluntad y entereza política.

## **Alguna bibliografía pertinente**

## *Plan Agrícola Mediano Plazo 1998 - 2000*

Plan Integral de Desarrollo Agrícola. Aragua 2015 - 2034

<http://documentos.link/sites/default/files/PIDA%202015%20-%202034%20PDF.pdf>

## *El Estado Aragua que queremos. De todos y para todos*

[http://documentos.link/sites/default/files/Definitivo%20julio%202014\\_0.pdf](http://documentos.link/sites/default/files/Definitivo%20julio%202014_0.pdf)

## *Estudio a gran visión para el Proyecto de Desarrollo Agroforestal del Sur del Estado Aragua*

<http://documentos.link/sites/default/files/agroforestal.pdf>

## *La agricultura deseable para Aragua*

<http://documentos.link/sites/default/files/pf20040426-01luislopez.pdf>

## *Memoria descriptiva del estado Aragua*

[http://documentos.link/sites/default/files/MEMORIA-DESCRIPTIVA\\_ARAGUA%20...](http://documentos.link/sites/default/files/MEMORIA-DESCRIPTIVA_ARAGUA%20...)

*Seguridad alimentaria y nutricional en Venezuela*

<http://documentos.link/sites/default/files/Seguridad%20alimentaria%20Ven...>

[ver PDF](#)

Copied to clipboard